

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Informe sobre la previsión económica del 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lecturas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Alcalá de Henares, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Emilio Pinto Rodríguez.—28.138.

ALBAMADRID PROMOCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General de Socios que tendrá lugar el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el Domicilio Social, sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Vitoria número 1, 2.º D, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de «Albamadrid Promociones, Sociedad Limitada», correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho Ejercicio.

Tercero.—Aplicación del Resultado del aludido Ejercicio de 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Socios a examinar, en el Domicilio Social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, o solicitar el envío de los mismos.

Fuenlabrada, 20 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Emilio Espinosa Zubiaur.—29.541.

ALCOHOLES IGLESIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, en el domicilio social, Carretera de Badajoz, 64, de Almendralejo, para el día 28 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión de la Sociedad, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al Ejercicio 2004, así como Informe del Auditor.

Almendralejo, 23 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Alfonso Schlegel Iglesias.—28.120.

ALLOCATION, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 20 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—29.966.

ALTAIS INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 17.30 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Ricardo López Moráis, Secretario del Consejo de Administración.—29.977.

ALTER VIDA, S. A.

Anuncio de disolución y apertura del período de liquidación

Se informa que con fecha 6 de mayo de 2005, se celebró Junta General Extraordinaria de Alter Vida, S. A. en la que se acordó por unanimidad la disolución y apertura del período de liquidación, nombrándose como Liquidador único al Sr. Jordi Gual Guardia.

Barcelona, 6 de mayo de 2005.—El Liquidador, Jordi Gual Guardia.—28.064.

ALZA ABOGADOS & FISCALISTAS, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Conde Peñalver, 86, con entrada por la calle Maldonado, 56, 28006 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Deliberación y, en su caso, aprobación sobre la entrega de una prima de asistencia a todos los Accionistas asistentes a la Junta, así como la determinación del método o sistema y, si procede, del importe de la misma.